CONTRATO Nº 179/2012

CD Nº 54/2012 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO"

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero.

Entre EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en las calles Silvio Pettirossi esq. Brasil, representado para este acto por el **Sr. Enrique Federico García De Zúñiga**, con Cédula de identidad N° 2.325.754, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9451 del 10 de agosto de 2012, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 1.122 de fecha 29 de diciembre de 2009, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma "**DISTRIBUIDORA R.M.B**", domiciliada en la calle Bertoni c/ Guillermo Leoz Nº 1076; de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. María Mercedes Caballero** con Cédula de Identidad N° 609.639, en su carácter de propietaria, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1.OBJETO.
"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1) La carta invitación en la cual se establecen las condiciones del llamado
2) La carta oferta presentada por el Vencedor.
3) La Notificación de Adjudicación de Fecha 08/10/2012
4) El Cuadro de Precios Adjudicados
5) Documentos presentados por la empresa el momento de la firma del Contrato:

A. **Personas Físicas**:
   a) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o la constancia de no estar inscripto. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.
   b) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
   c) Certificado de Cumplimiento Tributario.

B. **Personas Jurídicas:**
   a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
   b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
   c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.
   d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Sub Grupo 310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS" incluido en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2012, hasta la suma de Gs.127.514.890 (Guaraníes Ciento veintisiete millones quinientos catorce mil ochocientos noventa).
3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones **(PAC) con el Código Nº 242.640**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 54/2012 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO, convocado por el DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.A y F. Nº 95 de fecha 08 de Octubre de 2012.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia del contrato será a partir de la firma hasta el 31 de diciembre de 2012.

Distribuidora R.M.B.
de María Mercedes Caballero
RUC: 609639-5
Telefax: (021) 647 767

Lic. Enrique García de Zúñiga Campos R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada es de Gs.125.748.300 (Guaraníes Ciento veinticinco millones setecientos cuarenta y ocho mil trescientos).

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
7	Cebollita En Hoja	Cebolla En Hojas Fresco	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Mazos	100	2.300	230.000
8	Espinaca	Espinaca Fresco	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Mazos	199	700	139.300
9	Lechuga	Lechuga Fresca	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Mazos	100	2.200	220.000
10	Pepino	Pepino Fresco	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsas X 5 Kg.	50	5.650	282.500
11	Perejil	Perejil Fresco	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Mazos	200	800	160.000
12	Remolacha	Remolacha	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsas X 5 Kg.	50	5.900	295.000
13	Repollo	Repollo	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Unidad	50	3.400	170.000
14	Carnaza Blanca	Carnaza Blanca	La Comercial Asuncena Srl	Nacional	Kilogramos	Bolsas X 10 Kg.	200	23.500	4.700.000
15	Muslo De Pollo	Muslo De Pollo Fresco	Pollos Don Juan	Nacional	Kilogramos	Bolsas X 15 Kg.	300	13.260	3.978.000
16	Galleta Molida	Galleta Molida	Mickey	Nacional	Kilogramos	Paquete X 1kg.	150	5.980	897.000
17	Fideos	Fideo Moñito Seco	Campo 9	Nacional	Unidad	Paquete X 5 Kilogramos	80	24.900	1.992.000
18	Fideos	Fideo Tirabuzón	Campo 9	Nacional	Unidad	Paquete X 5 Kilogramos	80	24.900	1.992.000
19	Fideos	Fideo Cortadito	Campo 9	Nacional	Unidad	Paquete X 5 Kilogramos	80	24.200	1.936.000
20	Harina De Maiz	Harina De Maiz Pre cocida	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Paquete De 1 Kilogramos	150	5.850	877.500
22	Café Concentrado Instantáneo	Café Soluble Instantáneo X 200 Grs,	Norte	Brasil	Unidad	Frasco De 200 Grs	10	30.800	308.000
23	Salsa De Soja	Salsa De Soja	Primicia	Nacional	Unidad	Frasco De 1 Lts	20	9.600	192.000
24	Vinagre Blanco	Vinagre Blanco De Mesa	La Copa	Nacional	Unidad	Frasco De 1 Lts	50	6.800	340.000
25	Ajo	Ajos, Frescos, Al Natural, De Cabezas Grandes Y Dientes Grandes, Libres De Tóxicos, En Rigtras O Atados 12 A 15 Cabezas, Se Adquiere Por Cabeza	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Unidad	100	500	50.000
26	Locote	Locotes Verdes, Lisas, Sanas, Limpias En Bolsas De 10 Kilos	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 10 Kilos	100	7.500	750.000
27	Papa	Papa, Deberá Ser Negra, Tamaño Mediano, No Deberá Estar En Estado De Descomposición, Sin Contaminación De Sustancias Extrañas.	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 25 Kilos	200	3.850	770.000
28	Cebolla	Cebolla Fresca Y Natural, En Buen Estado, Exenta De Brotes	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 20 Kilos	300	3.400	1.020.000
29	Tomate	Tomate Tipo Perita, Tamaño Mediano, En Buen Estado De Conservación , Sin Contaminación De Sustancias Extrañas Con Una Maduración Aproximada De 80%, Por Kilo	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Caja X 20 Kilos	500	6.500	3.250.000
30	Zanahoria	Zanahorias Fresca, Lisas, Envasados En Bolsas De 10 A 15 Kilos	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsa 15 Kilos	200	3.600	720.000
31	Zapallo	Zapallos Enteros De Producción Nacional, Sanos Y Limpios	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Unidad	200	2.000	400.000
32	Puchero De Pollo	Puchero De Pollo Fresco, Envasada	Pollos Don Juan	Nacional	Kilogramos	Paquete X 5 Kilos	200	6.800	1.360.000
33	Pechuga De Pollo	Pechuga De Pollo Fresco Envasado En Bolsas De Polietileno, En Buen Estado De Conservación, La Bolsa Deberá Detallar En Una Etiqueta El Peso Y El Monto	Pollos Don Juan	Nacional	Kilogramos	Paquete X 10 Kilos	200	14.750	2.950.000
34	Pollo Entero	Pollo Entero Fresco Del Día	Pollos Don Juan	Nacional	Kilogramos	Paquete X 2 Kilos	300	11.850	3.555.000
35	Carnaza Negra	Carnaza Negra Envasadas En Bolsas 20 A 25 Kgs.. Que Cuente Con Los Requerimientos Sanitarios Vigentes. Deberá Ser Limpia, Fresca, Que Presente Color, Olor Y Consistencia Caracteristicos. Envasada Higiénica Y Adecuadamente.	La Comercial Asuncena Srl	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 20 Kilos	200	32.500	6.500.000

M. Mercedes
Distribuidora R.M.B.
de María Mercedes Caballero
RUC: 609639-5
Telefax: (021) 647 767

Lic. Enrique García de Zúñiga Campos R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

Original 03

36	Peceto	Peceto: Limpio Libre De Contusiones, Fresca, Color, Olor, Y Consistencia Caracteristicos, Del Tipo Exportación , Transportada Respetando Cadena De Frio, Parte Comestible De Los Músculos De Bovinos Declarados Aptos Por Senacsa. Envasada En Bolsa De Polietileno El Cual Deberá Indicar El Peso Y Precio. La Bolsa Deberá Detallar En Una Etiqueta Peso Y Monto.	La Comercial Asuncena Srl	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 20 Kilos	300	32.500	9.750.000
37	Rabadilla	Rabadilla : Limpia Libre De Contusiones, Fresca, Color, Olor, Y Consistencia Caracteristicos, Del Tipo Exportación , Transportada Respetando Cadena De Frio, Parte Comestible De Los Músculos De Bovinos Declarados Aptos Por Senacsa, Si Contiene Grasa Que Este Presente Color Y Olor Fresco De Escasa Gordura. Envasada En Bolsa De Polietileno El Cual Deberá Indicar El Peso Y Precio. La Bolsa Deberá Detallar En Una Etiqueta Peso Y Monto.	La Comercial Asuncena Srl	Nacional	Kilos	Bolsas	300	32.500	9.750.000
38	Carnaza De 1ra.	Carne Vacuna De Primera, Limpia, Envasada Tipo Exportación Con Garantia De Calidad E Inocuidad De Productos De Origen Animal. Embaladas En Embases De 20 A 25 Kgs, Que Cuente Con Los Requerimientos Sanitarios Vigentes. Deberá Ser Limpia, Fresca, Que Presente Color, Olor Y Consistencia Caracteristicos. Envasada Higiénica Y Adecuadamente.	Friasa S.A.	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 20 Kilos	1.000	37.500	37.500.000
39	Carne Molida	Carne Vacuna Molida De Primera, Envasada En Bolsa, Que Cuente Con Los Requerimientos Sanitarios Vigentes. Deberá Ser Limpia, Fresca, Que Presente Color, Olor Y Consistencia Caracteristicos. Envasada Higiénica Y Adecuadamente.	La Comercial Asuncena Srl	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 10 Kilos	300	27.500	8.250.000
40	Huevo De Gallina	Huevo De Gallina, Por Unidad, Seleccionados Tipo A, Color Rojo, Envasado Con Sello De Calidad Y Con Fecha De Vencimiento. En Plancha De 30 Unidades.	Nutrihuevos	Nacional	Unidad	Paq. X 30 Unidad	2.990	800	2.392.000
41	Leche Entera En Polvo	Leche De Vaca Entera En Polvo Instantánea, Polvo Uniforme Sin Grumos. No Contendrá Sustancias Extrañas. Color Blanco Amarillento. Sabor Y Olor Agradable, No Rancio, Semejante A La Leche Fluida. Paq. X 800 Gramos, Fortificada Con Vitaminas A Y D, Que Contenga Información Nutricional, Con Garantía De Calidad. Fecha De Vencimiento Visible En El Paquete.	Purisima	Nacional	Unidad	Paquete X 800 Grs.	50	28.500	1.425.000
42	Leche Entera Liquido	Leche De Vaca Fluida Entera En Envase Tetra Pak De 1 Litro, Caja X 12 Unidades, Sabor Y Olor Agradable, No Rancio. Que Contenga Fecha De Elaboración Y Vencimiento E Información Nutricional Con Sello De Garantía De Calidad	Coop	Nacional	Unidad	Caja X 12 Unidades	80	70.200	5.616.000
44	Aceite Vegetal Comestibles De Girasol	Aceite Comestible 100% Puro Girasol, Agradable Sabor Y Olor, Prensada En Frio, Embasado Con Tapa Herméticamente Cerrados, Sin Colesterol, Con Rótulos Que Indiquen Fecha De Elaboración Y Vencimiento, Y Caracteristicas Nutricionales Y Demás Requisitos Vigentes De 4,5 A 5 Litros.	Mirasol	Nacional	Unidad	Envase Hermético De 4,5 Litros	50	68.000	3.400.000
45	Yerba Mate	Yerba Mate, Envase Hermético, Sello De Calidad Y Procedencia, En Bolsas De 5 Kilos	Norte	Nacional	Unidad	Bolsas X 5 Kilos	50	39.800	1.990.000
46	Sal Fina	Sal Fina Yodada En Paquetes De 1 Kilo, Con Sellos De Calidad Y Procedencia, Fecha De Envasado Y Vencimiento.	Primicia	Nacional	Kilogramos	Paquete X 1 Kilo	80	2.000	160.000
47	Mayonesa	Mayonesa De Agradable Sabor, De 500 Gr. Rotulado Con Fecha De Elaboración Y Vencimiento Con Sello De Calidad E Información Nutricional	Mayodan	Brasil	Unidad	Paquete X 500 Gramos	30	7.400	222.000
48	Coquito	Coquitos Elaborados Con Harina De Trigo Tipo 000, Suaves De Agradable Sabor.	Panificadora Edward	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 10 Kilos	250	8.600	2.150.000
49	Fideos	Fideo Tallarin Finos, Elaborado Con Harina De Trigo Tipo 000, Sin Humedad, Con Rotulo, Contengan Todas Las Condiciones Sanitarias Vigentes, Fecha De Envasado, Fecha De Vencimiento, Sello De Calidad, Paq. De 380 A 400 Gramos	Campo 9	Nacional	Unidad	Paquete de 400 Gramos	60	4.200	252.000
50	Jugo Elaborado En Polvo	Jugos En Sobres Para 8 Litros De Diferentes Sabores	Sip	Nacional	Unidad	Sobre/Paquetes Para 8 Litros	50	4.500	225.000

M Mercedes C
Distribuidora R.M.B.
de María Mercedes Caballero
RUC: 609639-5
Telefax: (021) 647 767

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Enrique García de Zúñiga Campos R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

51	Poroto Rojo	Poroto Rojo: Grano Seco, Estacionado, Libre De Toxico Para Consumo Humano En Paquetes De 1 Kilo	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Paquete X 1 Kilo	20	7.850	157.000
52	Harina De Trigo	Harina De Trigo Seleccionado Tipo 000, Envasados En Bosas De 5 Kilos Protegidos De La Humedad Con Sello De Calidad	Colonial	Nacional	Unidad	Bolsa X 5 Kilos	150	16.500	2.475.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES CIENTO VEINTICINCO MILLONES SETESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRERSCIENTOS.									**125.748.300**

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cta. Cte. N° 122653/1 del Banco Nacional de Fomento.

REAJUSTE DE PRECIOS:
Se podrá otorgar un reajuste al precio del contrato por variación del tipo de cambio cuando exista un aumento de 50 puntos en tipo del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) de la moneda dólar con respecto a la moneda guaraní, la formula de reajuste de precios por variación del tipo de cambio:

V1=P* {(Cmc/Co) – 1}; P= Precio de los bienes Cmc= Tipo del cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) Guaraní / Dólar Americano, del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura. Co= Tipo de cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) Guaraní/Dólar Americano, del día de la Apertura de Ofertas, del cual deberá dejarse constancia en el Acto de Apertura de Sobres.

$$\left\{ V1=P^* \quad (CMC/Co)-1 \right\}$$

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1. PLAN DE ENTREGA:

- **Las Ordenes de Compras**: Serán emitidas por la Dirección Administrativa. Pettirossi y Brasil – MSP y BS – Nivel Central. Telf.: 021-201-509.
- **Plazo de Entrega**: La dependencia solicitante deberá realizar por escrito el pedido de los productos alimenticios, de acuerdo a sus necesidades y a su capacidad de recepción, con un cronograma de entrega. El proveedor tendrá 5 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra para la entrega de los productos adjudicados.
- **Lugar de Entrega:** En la dependencia solicitante;
  - **Hospital de Santa Rosa del Aguaray-II Región Sanitaria - San Pedro- Ruta 3: Gral. Aquino – Km. 324**

La falta de entrega establecida dará lugar a la aplicación de las Penalidades que se establezca en el presente llamado.

8. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
La Administración del Contrato estará a cargo: **Dpto. de Ejecución de Contratos.**

9. PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
La ejecución de los bienes se realizará de acuerdo al punto 7.1. Plan de Entrega.

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las Multas aplicables por retrasos en el suministro de los bienes serán del 1% (uno por ciento) del valor total de los bienes atrasados por día.

11. DESCRIPCION DE LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ADJUDICADA
7	Cebollita En Hoja	Cebolla En Hojas Fresco	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Mazos	100
8	Espinaca	Espinaca Fresco	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Mazos	199
9	Lechuga	Lechuga Fresca	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Mazos	100
10	Pepino	Pepino Fresco	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsas X 5 Kg.	50
11	Perejil	Perejil Fresco	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Mazos	200
12	Remolacha	Remolacha	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsas X 5 Kg.	50
13	Repollo	Repollo	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Unidad	50
14	Carnaza Blanca	Carnaza Blanca	La Comercial Asuncena Srl	Nacional	Kilogramos	Bolsas X 10 Kg.	200
15	Muslo De Pollo	Muslo De Pollo Fresco	Pollos Don Juan	Nacional	Kilogramos	Bolsas X 15 Kg.	300
16	Galleta Molida	Galleta Molida	Mickey	Nacional	Kilogramos	Paquete X 1kg.	150
17	Fideos	Fideo Moñito Seco	Campo 9	Nacional	Unidad	Paquete X 5 Kilogramos	80
18	Fideos	Fideo Tirabuzón	Campo 9	Nacional	Unidad	Paquete X 5 Kilogramos	80

Mercedes C
Distribuidora R.M.B.
de María Mercedes Caballero
RUC: 609639-5
Telefax: (021) 647 767

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Enrique García de Zúñiga Campos R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

Original 03

19	Fideos	Fideo Cortadito	Campo 9	Nacional	Unidad	Paquete X 5 Kilogramos	80
20	Harina De Maiz	Harina De Maiz Pre cocida	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Paquete De 1 Kilogramos	150
22	Café Concentrado Instantáneo	Café Soluble Instantáneo X 200 Grs,	Norte	Brasil	Unidad	Frasco De 200 Grs	10
23	Salsa De Soja	Salsa De Soja	Primicia	Nacional	Unidad	Frasco De 1 Lts	20
24	Vinagre Blanco	Vinagre Blanco De Mesa	La Copa	Nacional	Unidad	Frasco De 1 Lts	50
25	Ajo	Ajos, Frescos, Al Natural, De Cabezas Grandes Y Dientes Grandes, Libres De Tóxicos, En Rigtras O Atados 12 A 15 Cabezas, Se Adquiere Por Cabeza	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Unidad	100
26	Locote	Locotes Verdes, Lisas, Sanas, Limpias En Bolsas De 10 Kilos	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 10 Kilos	100
27	Papa	Papa, Deberá Ser Negra, Tamaño Mediano, No Deberá Estar En Estado De Descomposición, Sin Contaminación De Sustancias Extrañas.	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 25 Kilos	200
28	Cebolla	Cebolla Fresca Y Natural, En Buen Estado, Exenta De Brotes	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 20 Kilos	300
29	Tomate	Tomate Tipo Perita, Tamaño Mediano, En Buen Estado De Conservación , Sin Contaminación De Sustancias Extrañas Con Una Maduración Aproximada De 80%, Por Kilo	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Caja X 20 Kilos	500
30	Zanahoria	Zanahorias Fresca, Lisas, Envasados En Bolsas De 10 A 15 Kilos	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Bolsa 15 Kilos	200
31	Zapallo	Zapallos Enteros De Producción Nacional, Sanos Y Limpios	Agro Abasto	Nacional	Kilogramos	Unidad	200
32	Puchero De Pollo	Puchero De Pollo Fresco, Envasada	Pollos Don Juan	Nacional	Kilogramos	Paquete X 5 Kilos	200
33	Pechuga De Pollo	Pechuga De Pollo Fresco Envasado En Bolsas De Polietileno, En Buen Estado De Conservación, La Bolsa Deberá Detallar En Una Etiqueta El Peso Y El Monto	Pollos Don Juan	Nacional	Kilogramos	Paquete X 10 Kilos	200
34	Pollo Entero	Pollo Entero Fresco Del Día	Pollos Don Juan	Nacional	Kilogramos	Paquete X 2 Kilos	300
35	Carnaza Negra	Carnaza Negra Envasadas En Bolsas 20 A 25 Cts. Que Cuente Con Los Requerimientos Sanitarios Vigentes. Deberá Ser Limpia, Fresca, Que Presente Color, Olor Y Consistencia Caracteristicos. Envasada Higiénica Y Adecuadamente.	La Comercial Asuncena Srl	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 20 Kilos	200
36	Peceto	Peceto: Limpia Libre De Contusiones, Fresca, Color, Olor, Y Consistencia Caracteristicos, Del Tipo Exportación , Transportada Respetando Cadena De Frio, Parte Comestible De Los Músculos De Bovinos Declarados Aptos Por Senacsa. Envasada En Bolsa De Polietileno El Cual Deberá Indicar El Peso Y Precio. La Bolsa Deberá Detallar En Una Etiqueta Peso Y Monto.	La Comercial Asuncena Srl	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 20 Kilos	300
37	Rabadilla	Rabadilla : Limpia Libre De Contusiones, Fresca, Color, Olor, Y Consistencia Caracteristicos, Del Tipo Exportación , Transportada Respetando Cadena De Frio, Parte Comestible De Los Músculos De Bovinos Declarados Aptos Por Senacsa, Si Contiene Grasa Que Este Presente Color Y Olor Fresco De Escasa Gordura. Envasada En Bolsa De Polietileno El Cual Deberá Indicar El Peso Y Precio. La Bolsa Deberá Detallar En Una Etiqueta Peso Y Monto.	La Comercial Asuncena Srl	Nacional	Kilos	Bolsas	300
38	Carnaza De 1ra.	Carne Vacuna De Primera, Limpia, Envasada Tipo Exportación Con Garantía De Calidad E Inocuidad De Productos De Origen Animal. Embaladas En Embases De 20 A 25 Kgs, Que Cuente Con Los Requerimientos Sanitarios Vigentes. Deberá Ser Limpia, Fresca, Que Presente Color, Olor Y Consistencia Caracteristicos. Envasada Higiénica Y Adecuadamente.	Friasa S.A.	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 20 Kilos	1.000
39	Carne Molida	Carne Vacuna Molida De Primera, Envasada En Bolsa, Que Cuente Con Los Requerimientos Sanitarios Vigentes. Que Cuente Con Los Requerimientos Sanitarios Vigentes. Deberá Ser Limpia, Fresca, Que Presente Color, Olor Y Consistencia Caracteristicos. Envasada Higiénica Y Adecuadamente.	La Comercial Asuncena Srl	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 10 Kilos	300
40	Huevo De Gallina	Huevo De Gallina, Por Unidad, Seleccionados Tipo A, Color Rojo, Envasado Con Sello De Calidad Y Con Fecha De Vencimiento. En Plancha De 30 Unidades,	Nutrihuevos	Nacional	Unidad	Paq. X 30 Unidad	2.990
41	Leche Entera En Polvo	Leche De Vaca Entera En Polvo Instantánea, Polvo Uniforme Sin Grumos. No Contendrá Sustancias Extrañas. Color Blanco Amarillento. Sabor Y Olor Agradable, No Rancio, Semejante A La Leche Fluida. Paq. X 800 Gramos, Fortificada Con Vitaminas A Y D, Que Contenga Información Nutricional, Con Garantia De Calidad. Fecha De Vencimiento Visible En El Paquete.	Purisima	Nacional	Unidad	Paquete X 800 Grs.	50
42	Leche Entera Liquido	Leche De Vaca Fluida Entera En Envase Tetra Pak De 1 Litro, Caja X 12 Unidades, Sabor Y Olor Agradable, No Rancio. Que Contenga Fecha De Elaboración Y Vencimiento E Información Nutricional Con Sello De Garantía De Calidad	Coop	Nacional	Unidad	Caja X 12 Unidades	80
44	Aceite Vegetal Comestibles De Girasol	Aceite Comestible 100% Puro Girasol, Agradable Sabor Y Olor, Prensada En Frio, Embasado Con Tapa Herméticamente Cerrados, Sin Colesterol, Con Rótulos Que Indiquen Fecha De Elaboración Y Vencimiento, Y Caracteristicas Nutricionales Y Demás Requisitos Vigentes De 4,5 A 5 Litros.	Mirasol	Nacional	Unidad	Envase Hermético De 4,5 Litros	50
45	Yerba Mate	Yerba Mate, Envase Hermético, Sello De Calidad Y Procedencia, En Bolsas De 5 Kilos	Norte	Nacional	Unidad	Bolsas X 5 Kilos	50
46	Sal Fina	Sal Fina Yodada En Paquetes De 1 Kilo, Con Sellos De Calidad Y Procedencia, Fecha De Envasado Y Vencimiento,	Primicia	Nacional	Kilogramos	Paquete X 1 Kilo	80
47	Mayonesa	Mayonesa De Agradable Sabor, De 500 Gr. Rotulado Con Fecha De Elaboración Y Vencimiento Con Sello De Calidad E Información Nutricional	Mayodan	Brasil	Unidad	Paquete X 500 Gramos	30
48	Coquito	Coquitos Elaborados Con Harina De Trigo Tipo 000, Suaves De Agradable Sabor.	Panificadora Edward	Nacional	Kilogramos	Bolsa X 10 Kilos	250
49	Fideos	Fideo Tallarin Finos, Elaborado Con Harina De Trigo Tipo 000, Sin Humedad, Con Rotulo, Contengan Todas Las Condiciones Sanitarias Vigentes, Fecha De Envasado, Fecha De Vencimiento, Sello De Calidad, Paq. De 380 A 400 Gramos	Campo 9	Nacional	Unidad	Paquete de 400 Gramos	60
50	Jugo Elaborado En Polvo	Jugos En Sobres Para 8 Litros De Diferentes Sabores	Sip	Nacional	Unidad	Sobre/Paquetes Para 8 Litros	50
51	Poroto Rojo	Poroto Rojo: Grano Seco, Estacionado, Libre De Toxico Para Consumo Humano En Paquetes De 1 Kilo	Agro Abasto	Nacional	Unidad	Paquete X 1 Kilo	20
52	Harina De Trigo	Harina De Trigo Seleccionado Tipo 000, Envasados En Bosas De 5 Kilos Protegidos De La Humedad Con Sello De Calidad	Colonial	Nacional	Unidad	Bolsa X 5 Kilos	150

M. Mercedes C
Distribuidora R.M.C
de María Mercedes Caballero
RUC: 809639-5
Telefax: (021) 647 767

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Enrique García de Zúñiga Campos R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 Art. 59 Rescisión del Contrato.

13. SOLUCION DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051. Asimismo cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicciones Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capitulo pertinente.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 24 días del mes de OCTUBRE de 2012.

Sra. María Mercedes Caballero
CONTRATISTA

Distribuidora R.M.B.
de María Mercedes Caballero
RUC: 609639-5
Telefax: (021) 647 767

Sr. Enrique Federico García De Zúñiga
Lic. Enrique García de Zúñiga Campos R.
CONTRATANTE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social